



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Jurado de tesis Od. Ponce

---

VISTO:

El EX-2024-00872382--UNC-ME#FO, por el cual el Consejo Asesor de Doctorado solicita la conformación del Jurado de Tesis del Od. Agustín Fabián Ponce; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de lo dispuesto por la Ord 3/09 se ha designado como Evaluadora Externa a la Prof. Dra. Sofía de los Milagros Alí, Profesora Adjunta a cargo del área disciplinar Odontología Social y Comunitaria de la Fac. de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Disponer que el Jurado de Tesis del Od. Agustín Fabián Ponce quedará conformado de la siguiente manera:

- Prof. Dra. Gabriela Marega
- Prof. Dr. Gabriel Acevedo
- Prof. Dra. Sofía de los Milagros Alí

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

